

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado:

Fecha:

**GOBERNACION DEL HUILA**  
**Oficina Asesora para la Mujer, Infancia,**  
**Adolescencia y Asuntos sociales**



## CIRCULAR

DE: CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO  
PARA: **Los adolescentes y jóvenes de los municipios de Agrado, Baraya, Garzón, Hobo, Iquira, La Argentina, La Plata, Paicol, Palermo, Pital, Santa María, Teruel, Tesalia y Villavieja.**  
ASUNTO: Estrategia Planes Para La Vida  
FECHA: Noviembre 23 de 2022

Fraternal saludo

Reciba un afectuoso saludo de parte de la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales de la Gobernación del Huila, conocedores de la importancia de su rol en el trabajo con adolescentes y jóvenes en temas de proyectos de vida a través de espacios formativos desde un enfoque integral, queremos compartir la estrategia Planes de vida, que tiene como objetivo generar un proceso de apoyo psicosocial a adolescentes y jóvenes a través de formación de proyecto de vida, orientación vocacional y generación de competencias técnicas para el desarrollo de micro emprendimientos.

A continuación le socializamos la estrategia con la finalidad de que se sumen con sus equipos de trabajo, en articulación con los consejos municipales de juventud y las plataformas de juventud en el proceso convocatoria y la búsqueda activa de jóvenes que se puedan beneficiar de los municipios seleccionados. Hacerle una invitación especial a participar en una nutrida programación que se realizará en mención a la juventud.

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra. 4 esquina, Neiva – Huila – Colombia. PBX: (57+8) 8671300  
www.huila.gov.co -Twitter: @HuilaGob - Facebook: Gobernación del Huila

SGN-C054-F04



**GOBERNACION DEL HUILA**  
**Oficina Asesora para la Mujer, Infancia,**  
**Adolescencia y Asuntos sociales**



2022SAL00087110

La estrategia planes de vida, está dirigida por la Oficina de Asuntos Sociales de la Gobernación del Huila, que tiene como objetivo de generar un proceso de apoyo psicosocial a adolescentes y jóvenes a través de formación de proyecto de vida, orientación vocacional y generación de competencias técnicas para el desarrollo de micro emprendimientos.

Los beneficiados para la asignación de kits para los micros emprendimientos serán en cada municipio de 14 Kits, de herramienta básica para motos y 9 Kits de serigrafía textil para un total de 23 adolescentes y jóvenes beneficiados por municipio.

Los siguientes Municipios fueron seleccionados para el desarrollo de intervención en la Estrategia:

- Baraya
- Santa María
- Palermo
- Villavieja
- Iquira
- Teruel
- Hobo
- Garzón
- Agrado
- Pital
- Paicol
- Tesalia
- La Plata
- La Argentina

El desarrollo de la estrategia planes de vida se realizará de la siguiente forma:

**Fase cero (Nº0):** articulación y socialización con cada uno de los municipios para difundir la convocatoria, para que adolescentes y jóvenes participen, para esta convocatoria se tendrán los siguientes criterios de inclusión, así:

- Que se encuentre entre las edades de 14 a 28 años (para el caso de menores de 18 años se debe manejar un consentimiento o asentimiento informado)

**GOBERNACION DEL HUILA**  
**Oficina Asesora para la Mujer, Infancia,**  
**Adolescencia y Asuntos sociales**



2022SAL00087110

- Ser oriundo del municipio beneficiado.
- Tener interés por adquirir habilidades en mecánica de motos y serigrafía textil.
- Que no tenga emprendimientos posicionados en la región ni muchos menos en lo que respecta a mecánica de motos y serigrafía textil.
- Las autoridades municipales deberán articular el sitio de los talleres y los espacios de instrucción y los refrigerios para cada sección.
- La Gobernación del Huila asumirá los talleristas de las fases de la estrategia, la entrega de las unidades Productivas así: 14 kits de herramientas de mecánica de motos, 09 kits de serigrafía textil y sus respectivos certificados.
- La administración municipal desplegara sus capacidades para la realización de la clausura del programa para la entrega de los certificados y entrega de las unidades productivas.

Esta fase de convocatoria se realizará a través de varias acciones, entre ellas por gestión comunitaria, con el apoyo de cada uno de las administraciones municipales, como también a través de programas y/o estrategias que se estén implementando en el municipio y que tengan población cautiva en edades entre 14 a 28 años, consejos de juventud, plataformas de juventud y por último, a través de la Policía Nacional y/o otras instituciones públicas o privadas que tengan trabajo comunitario en desarrollo con esta población objetivo.

**Fase uno (N°1):** Participación en un taller psicosocial, este espacio tiene como objetivo “Fortalecer las habilidades sociales de los jóvenes a través de la Re potencialización de factores personales en la construcción de ciudadanía y gobernanza que contribuyan a su entorno de manera activa pacífica y segura.” Para lo cual todos los participantes por municipio, deben asistir a un taller presencial, con una intensidad horario de 5 horas el cual es dirigido por un profesional en trabajo social, al inicio y al final de la jornada se pasará un listado de asistencia para verificar la participación. Las líneas que se trabajaran en este espacio son:

- Proyecto de vida y orientación vocacional

**GOBERNACION DEL HUILA**  
**Oficina Asesora para la Mujer, Infancia,**  
**Adolescencia y Asuntos sociales**



2022SAL00087110

- Factores proyectores psicosociales.
- Habilidades sociales en comunidad.
- Transformación de realidades.
- Cartografiando la vida.
- Utilización de Recursos para la productividad.
- Mi unidad productiva como aporte a mi comunidad.
- Construcción de tejido social en un emprendimiento.

**Fase dos (N°2):** Participación en el taller de inteligencia empresarial para todos los participantes del municipio, el espacio tiene como objetivo “generar la formación sobre la potenciación de unidades de marca, estrategias de venta e impactos a los consumidores”, el taller lo orientará un experto en emprendimiento y desarrollo empresarial de unidades de negocio, el taller tendrá una duración de 5 horas y la modalidad será presencial; al inicio y al final de la jornada se pasará un listado de asistencia para verificar la participación. Las líneas que se trabajaran en este espacio son las siguientes:

- Posicionamiento de marca.
- Cadena de consumo.
- Estrategias de venta y mercadeo.
- Marketing digital.
- Comunidad y redes.
- Legalidad de la unidad de negocio.
- Servicio y producto.
- Costo de producción.

**Fase tres (N°3):** Formación en mecánica básica para motos y serigrafía textil: En esta fase se realiza la distribución en dos grupos de los participantes por municipio, los interesados por el microemprendimiento de mecánica de motos y los de serigrafía textil, cada uno de los grupos realiza un curso intensivo de 20 horas certificadas por una institución, en el cual adquieren competencias técnicas para la implementación del microemprendimiento, esta formación se realizará en cada municipio de forma presencial. Este curso intensivo de 20 horas se ejecutará en 4 semanas (5 horas por semana); los talleristas llevaran los implementos para dar la instrucción donde se articulara con las autoridades municipales los espacios y escenarios como los elementos de instrucción.

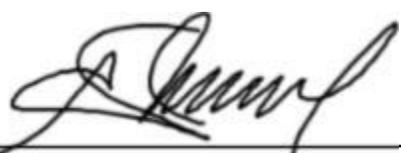
**GOBERNACION DEL HUILA**  
**Oficina Asesora para la Mujer, Infancia,**  
**Adolescencia y Asuntos sociales**



2022SAL00087110

Se aclara que solo se beneficiaran de los kits a los participantes que cumplan con la totalidad de las horas de la estrategia psicosocial planes de vida que en total serían 30 horas.

Para la parte final de la estrategia y como acción de clausura en cada municipio se realizará una actividad de cierre que incluya participación de la comunidad, se propone para que el curso de mecánica de motos se promocioe una actividad masiva mantenimiento preventivo de motos y que integre otras instituciones del municipio, en cuanto al curso de serigrafía textil, se propone hacer una feria de emprendimiento de forma gratuita.



---

**CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO**  
**Jefe de Oficina Asesora**

**Proyectó:** Carlos Alfonso Cubillos Acosta

SGN-C054-F04

Edificio Gobernación, Calle 8 Cra. 4 esquina, Neiva – Huila – Colombia. PBX: (57+8) 8671300  
www.huila.gov.co -Twitter: @HuilaGob - Facebook: Gobernación del Huila

